

Perspectivas actuales sobre el posthumanismo: intersecciones entre colonialismo, capacitismo y discurso de la especie

*Contemporary Perspectives on Posthumanism: Intersections between
Colonialism, Ableism and the Discourse on the Species*

Anahí Gabriela González*

Fecha de Recepción: 14/10/2023

Fecha de Aceptación: 13/12/2023

Resumen: *Este artículo sostiene que el problema de la animalidad puede funcionar como una clave para desarticular las formas en que el “dispositivo de lo Humano” ha inscripto y distribuido a los cuerpos, dictaminando qué vidas son las que merecen ser vividas (afirmadas y potenciadas, como son las humanas) y qué vidas son las que se arrojan a la muerte y al usufructo (como son las animales o menos que humanas). Para tal fin, se propone una perspectiva que retoma el debate posthumanista en torno a las relaciones entre especie, capacidad y raza. Se argumenta que dicha reflexión permitiría acceder a una comprensión más exhaustiva sobre las formas en que el dispositivo de lo Humano intersecta y enlaza lógicas no idénticas de animalización, racialización y de capacitismo, a través del prisma que Cary Wolfe denominó el “discurso de la especie”.*

Palabras

clave: *Colonialismo — Capacitismo — Animalidad — Posthumanismo*

* Doctora en Filosofía en cotutela por la Université Paris 8 y por la Universidad Nacional de San Martín. (UNSAM) Licenciada en Filosofía por la Universidad Nacional de San Juan. (UNSJ) Becaria posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), profesora titular regular de Antropología Filosófica y Ética de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes (UNSJ). Integrante de *Bios* y directora de la Revista Latinoamericana de Estudios Críticos Animales. Miembro de la red Cosmografías: Red Iberoamericana de Ontologías Posthumanas y del Colectivo BIOS. Correo electrónico: anahigabrielagonzalez@gmail.com
ORCID: 0000-0001-9260-3340

Abstract: *This article argues that the problem of animality can operate as a key to disarticulate the ways in which the “dispositif of the Human” has inscribed and distributed bodies, dictating which lives are those that deserve to be lived (affirmed and potentiated, as are human) and which lives are those that are thrown to death and usufruct (as are animal or less-than-human). To this end, a perspective is proposed that takes up the posthumanist debate on the relations between species, capacity and race. It is argued that such a reflection would allow access to a more comprehensive understanding of the ways in which the dispositif of the Human intersects and links the non-identical logics of animalisation, racialisation and ableism, through the prism that Cary Wolfe called the “Discourse of Species”.*

Keywords: *Colonialism — Ableism — Animality — Posthumanism*

En los últimos tiempos, el humanismo, como fundamento que establece y legitima la distribución política de los cuerpos, ha sido un lugar de crítica común. Desde la crítica nietzscheana a la metafísica occidental, hasta reflexiones actuales sobre animalidad y precariedad, pasando por los debates en torno a la biopolítica y la comunidad, no ha cesado de irrumpir la pregunta en torno a los umbrales y torsiones de lo humano. Por un lado, los feminismos, los estudios de género, los estudios decoloniales, la teoría queer y la teoría crip (y otras), han producido un radical cuestionamiento del ideal moderno del Hombre, es decir, un desplazamiento de su operatoria como dispositivo jerárquico y opresivo (Rocca, 2021). Por otro lado, desde los estudios críticos animales se ha señalado que dicho ideal normativo de lo Humano se ha erigido en contra de la vida animal, reduciéndola a un lugar objetualizado y sacrificable (Derrida, 2006; Oliver, 2009; Ávila, 2016; Calarco, 2020). En tal sentido, la cuestión sobre quién cuenta (o no) como humano acomuna a múltiples perspectivas teórico-prácticas, debido a que la dicotomía “humano-animal” funciona como el núcleo de múltiples operaciones de exclusión (Lundblad, 2020).

En efecto, el humanismo colonial implementó la animalización como táctica política para trazar fronteras entre las vidas que importan y las vidas inhabitables. Esta

escala establece un parámetro de un cuerpo humano normal, mientras quienes se distancian de su ideal y modelo normativo se hallan sometidos a grados diferenciales de violencia y exclusión, a saber, mujeres cisgénero, maricas, lesbianas, bisexuales, intersexuales, indígenas, personas trans, negras, psico-diversas, enfermas, animales no humanos y otras existencias subalternas. Por dicha razón, los estudios críticos animales han impulsado enfoques interseccionales dirigidos a abordar al “especismo” como un conjunto de operaciones complejas, donde actúan diferentes fuerzas, dispositivos y técnicas orientadas a subordinar, explotar y sujetar a quienes son codificados como “animales”. En este sentido, si la noción de animalidad ha sido históricamente el reverso para producir el concepto de lo “humano”, y si los criterios que permitían sostener una esfera de “excepcionalidad humana” se encuentran en crisis, entonces, el cuestionamiento de las nociones de “humanidad” y de “sujeto” implica también una redefinición de aquello que entendemos por “animal” (Calarco & Caffo, 2012, p. 86).

Ahora bien, si los discursos humanistas y sus tácticas de animalización han producido una jerarquización entre formas de vida, se torna apremiante evaluar los modos en que la dicotomía humano-animal ha servido a diversos mecanismos de control de los cuerpos. De este modo, el estudio de la cuestión animal, leída en tanto clave para deconstruir las “normas de lo humano”, ofrece importantes insumos para operar una crítica interseccional de las relaciones de dominación y sus diferentes marcadores “de diferencia” (clase, raza, género, capacidad, entre otros). No obstante, si bien la cuestión animal puede operar como una instancia privilegiada desde la cual deconstruir lo humano en tanto ficción normativa (González, 2019), al mismo tiempo, las retóricas de la animalidad no operan de manera homogénea ni producen los mismos efectos para todos los cuerpos subordinados. Una profundización de dicho problema puede darse a partir del cruce entre los estudios críticos animales, la crítica decolonial y los estudios de la discapacidad, lo cual permitiría clarificar las formas diferenciales en las que opera el “dispositivo de lo Humano” produciendo una distribución de los cuerpos en una escala piramidal que va de lo (propiamente) humano a lo no-humano.

En este marco, el presente artículo argumenta que la producción humanista del

“animal”, en cuanto ficción política, ha sido central para establecer un modelo normativo de lo Humano, así como para legitimar la inducción de precariedad inequitativa y diferencial hacia aquellos cuerpos que son marcados como “animales”. Además, también pretende sistematizar algunos cruces producidos entre los estudios decoloniales y los estudios de la animalidad, poniendo especial énfasis en la importancia de analizar las resonancias entre los procesos de racialización y la construcción del “animal no humano”. Asimismo, busca reconstruir algunos aportes que brindan los estudios de la discapacidad a la cuestión animal, con el fin de analizar los modos en que las concepciones sobre las (dis)capacidades están profundamente mediadas por el “discurso de la especie”. Una reflexión sobre los modos en que las nociones de precariedad e interdependencia pueden ser instancias que permitan concebir otros modos de lo común y el lazo político constituyen la apuesta del último apartado.

El dispositivo de la especie y la precariedad animal

En el marco de la filosofía posthumanista, la noción de “discurso de la especie” de Cary Wolfe, así como los desarrollos en torno al problema de la precariedad de Judith Butler, ofrecen importantes insumos para mostrar que la cuestión animal hace resonar la pregunta sobre las vidas que importan (al codificarse como pertenecientes a la humanidad *propriamente dicha*) en detrimento de otras vidas que son sacrificadas y precarizadas.

Por un lado, Wolfe retoma el abordaje de Jacques Derrida, para analizar el modo en que el “discurso de la especie” se refiere a una institución que se basa en el acuerdo tácito de que la trascendencia de lo “humano” requiere el sacrificio del “animal” (Wolfe, 2003, p. 6). Al abrir un espacio para una “muerte no-criminal” (Derrida, 1989), esta economía sacrificial legitima el asesinato de quienes permanecen irreconocibles como humanos. En este sentido, Wolfe localiza una “cuadrícula de especies”, que organiza las formas de vida y los cuerpos a lo largo de un continuo ordenado por la jerarquía

humano/animal. En un lado de la cuadrícula se encuentran los animales animalizados (para la cría, la domesticación, el amaestramiento), del otro lado, a los “humanos humanizados” (los que responden al ideal hegemónico), y en el medio, acechan las ambigüedades de los “humanos animalizados” y los “animales humanizados” (Wolfe, 2003, p. 101). De ahí que para Wolfe la distinción “humano/animal” sea, antes que una designación zoológica, “un dispositivo que se corresponde a la historia de la esclavitud, del colonialismo y del imperialismo” (Wolfe, 2013, p. 10). Este dispositivo de animalización implica, siguiendo a Gabriel Giorgi, el establecimiento de una decisión política alrededor de lo “que cuenta como vida, esto es, como vida viable, vivible” (Giorgi, 2014, p. 9), en perjuicio de otros “cuerpos y otras formas de vida que no expresan esa plenitud de lo viviente y que representan un decrecimiento de la potencia vital o directamente una amenaza” (2014, p. 9). La institución violenta del sujeto humanista establece, entonces, el límite de lo humano al decretar que el “animal” es una vida sacrificable y disponible (Wolfe, 2003, p. 6).

Por otro lado, la obra butleriana ha sido fundamental para iluminar el papel excluyente y productivo de las normas de lo humano, mediante las cuales ciertas vidas se tornan invivibles, encontrándose susceptibles a sufrir diferentes tipos de violencias (Butler, 2004a, 2004b, 2009, 2017). Al respecto, Butler diferencia entre “precariedad” (*precariousness*), es decir, la condición existencial de toda vida, y “precaridad” (*precarity*), la distribución política diferencial de la precariedad. Esto se debe a que, si bien toda existencia es vulnerable, la capacidad de reconocer a un ser vivo en su precariedad es regulada por relaciones de poder históricas y normativas, dando por resultado que “hay ‘vidas’ que no son reconocidas como vidas y su destrucción no es reconocida como violencia” (Butler, 2004b, pp. 3-4). Por tanto, si el Hombre, en tanto ideal hegemónico, tiene a su reverso una zona de inhabitabilidad donde emergen los cuerpos invivibles (Butler, 1993, pp. 19-29), entonces, la “humanidad” no es algo dado, sino un “efecto diferenciador del poder” (Birulés & Butler, 2008). No obstante, como han desarrollado múltiples investigaciones, la exposición a la violencia no se limita a la “vulnerabilidad humana” (Taylor, 2008; Stanescu, 2012; Wolfe, 2013; Shukin, 2018;

González, 2018), sino que la construcción normativa y diferencial entre modos de vida habitables e inhabitables, convoca a interrogar sobre cómo el “discurso de la especie” legitima la muerte sistemática de los animales no-humanos en granjas, bioterios, zoológicos, circos, autopistas, incendios forestales intencionados, cazas y otras prácticas especistas.

Un análisis en conjunto de las propuestas de Wolfe y Butler permite acceder a una comprensión más exhaustiva sobre las formas en que la dicotomía humano-animal enlaza y articula las líneas divisorias entre las vidas que merecen ser vividas (y afirmadas, lloradas, habitadas) y las vidas devaluadas y/o expuestas a la muerte. En efecto, el especismo produce la división contundente y binaria de los cuerpos en humanos y animales; jerarquizando las formas de vida en una escala “zooantropolítica” (Derrida, 2008, p. 91), que supone el posicionamiento dominante del varón cisgénero, racional, adulto, blanco y occidental, así como la consecuente inferiorización de los cuerpos que no responden a dicho ideal. Estos cuerpos son situados en una escala descendente hacia esa animalidad codificada como “reaccional”, cuya muerte no es codificada como asesinato (Derrida, 2006). Precisamente la zooantropolítica ha posicionado a los demás animales como vivientes sin *logos*, carentes de lenguaje, conciencia o alma, guiados por un instinto inarticulado. Si se asume que “el animal” es un conjunto homogéneo e indiferenciado, si cualquier animal es sustituible por otro, entonces, puede ser reducido a conductas que son controlables y dominables por un Sujeto.

En tal sentido, la distribución política de la precariedad analizada por Butler se organiza a través del discurso de la especie y la institución del especismo. Lo animal se configura bajo el signo de su propia desaparición: es descartable y apropiable en términos reales y simbólicos. Por eso, la producción humanista del “animal” en cuanto ficción política —a partir de discursos y materialidades— es central para el despliegue de la distribución diferencial de la precariedad operada por el “dispositivo de lo Humano”. Asimismo, la propuesta butleriana permite comprender que, si bien existe una vulnerabilidad existencial compartida por todos los vivientes, los cuerpos

categorizados como “animales” son especialmente precarizados en el sistema actual. El especismo es, antes que una forma de discriminación, un modo de producir una precariedad diferencial e inequitativa que, al establecer compulsivamente jerarquías en términos de especie, sostiene un orden de poder que condena a los animales a la explotación y sujeción de sus cuerpos (González, 2023, p. 19). Más aún, el “discurso de la especie” no privilegia a la “humanidad” en su totalidad, sino que el resultado de su distribución jerárquica es la ubicación dominante de cierto modelo de lo Humano, mientras conduce a formas de precarización inducida que recaen sobre los demás animales y los cuerpos humanos animalizados. Por eso, la delimitación de lo “propiamente” humano (y la tesis de la excepcionalidad humana) desempeña un papel importante en el establecimiento del heterocissexismo, el racismo y otros tipos de lógicas de animalización.

Al codificarlos como seres carentes, el especismo produce a los animales como vidas sacrificables; mientras reafirma un ideal de perfección del cuerpo humano. La noción de interseccionalidad es vital en este punto porque nos permite entender que las variadas formas de desigualdad operan juntas y se refuerzan entre sí (Crenshaw, 1989). El término fue inicialmente propuesto por el *Black feminism* para destacar que, a pesar de la importancia de las críticas feministas al sexismo, existen otras opresiones que no pueden explicarse a partir del binomio hombre/mujer, sino que se debe tener en cuenta cómo, por ejemplo, el racismo potencia las violencias sufridas por las mujeres negras. La interseccionalidad, como indica Kimberlé Crenshaw (1989), es una lente que permite analizar cómo se entrelazan e imbrican las diferentes opresiones reforzando desigualdades, tales como la clase, la raza, la orientación sexual, la ubicación geopolítica (y otras). Llevada al campo de los estudios críticos animales, dicha lente no solo permite analizar cómo el especismo tiene profundas conexiones históricas con otras formas de injusticia social, sino que también posibilita establecer conexiones entre diferentes luchas de minorías políticas que, de otro modo, aparecerían sin relación.

Si comprendemos entonces que la animalización se vincula a las exclusiones históricas de diversas poblaciones, es posible entender la relevancia de un enfoque

interseccional que aborde las consecuencias del especismo no solo en el cuerpo de los demás animales, sino que además analice sus efectos en los cuerpos humanos históricamente animalizados. Desde este enfoque, se comprende que el especismo no puede analizarse de manera aislada e independiente de otras opresiones. La cuestión es precisamente abordar cómo la dicotomía “humano/no-humano” distribuye cuerpos y poblaciones de modo diferencial, privilegiando a ciertas subjetividades y arrojando a otras a una muerte simbólica y material. De ahí que sea preciso atender a los modos específicos en que determinadas intervenciones actuales han complejizado el debate posthumanista a través del cruce entre las categorías de raza, capacidad y especie.

El discurso de la especie en las narrativas coloniales

Las tematizaciones actuales sobre racismo, colonialismo y animalidad tienen su punto de partida en las teorizaciones de Aimé Césaire (2006), Frantz Fanon (2009) y Sylvia Wynter (2015), cuyo trabajo ha sido central para cuestionar la autoridad epistemológica del “Hombre”, así como la ligazón inextricable del humanismo con la historia del imperialismo occidental. Sus abordajes mostraron que la figura del “hombre” no es sinónimo de “la humanidad” sino una tecnología del colonialismo europeo que despliega su imperio mediante un despliegue racializado de la fuerza (Jackson, 2013, p. 670). Más recientemente, han surgido una serie de teorizaciones que, ubicándose en el umbral de los estudios animales y decoloniales, desafían cierta ausencia de problematización del racismo y el colonialismo en los primeros, al tiempo que sostienen que, en los segundos, el proyecto de búsqueda del reconocimiento “pleno” de la humanidad para los cuerpos racializados deja sin cuestionar el humanismo liberal y el status problemático de la animalidad en el discurso occidental (Jackson, 2013; Deckha, 2018; Ko & Ko, 2017, Ko, 2019).

Por un lado, los estudios decoloniales indicaron que una de las principales consecuencias persistentes del proyecto colonial ha sido la animalización de los pueblos colonizados (Lugones, 2010; Quijano, 2007). Al ser concebidos como salvajes y

primitivos, los pueblos indígenas y las personas africanas fueron ubicadas como parte del “pasado”, subordinado y superado por el desenvolvimiento de la “Historia Universal”, cuya cúspide es el Hombre civilizado. Dichas narrativas racistas fueron reforzadas por afirmaciones científicas sobre las semejanzas biológicas y fisonómicas entre las personas no blancas y los animales, legitimando que la “blancura” se convirtiera en el modelo y el patrón de la humanidad (Deckha, 2018). Si la producción de lo “Humano”, en relación con sus diversos otros subalternizados, ha sido un eje del proyecto colonial (Wynter, 2015; Maldonado-Torres, 2014), es necesario analizar los efectos epistémicos-políticos de las resonancias entre los procesos de racialización y la construcción del animal no humano en el discurso occidental. No obstante, si bien los estudios decoloniales han destacado la centralidad de las retóricas de la animalidad en las narrativas coloniales (Lugones, 2010) todavía no incluyen, en su mayoría, a los demás animales en sus relatos sobre los sujetos colonizados (Anderson, 2000; Deckha, 2018).

Se indican así nuevos caminos para profundizar los modos en los cuales la dicotomía humano-animal opera como un eje articulador de las distribuciones diferenciales que se despliegan sobre cuerpos y poblaciones. En efecto, en el discurso occidental, tal como ha analizado Derrida, la apelación al concepto de “animalidad”, por oposición al de “humanidad”, evidencia las estrategias violentas que justifican el exterminio de todo viviente marcado como “no humano” (Derrida, 2006). Dado que para el “discurso de la especie”, el “animal” se halla fuera de la ley y no tiene acceso a la trascendencia, queda legitimada su subordinación y su exterminio. Al respecto, no es casual que Achille Mbembe observe que “el discurso sobre África se despliega casi siempre en el marco (o en los márgenes) de un metatexto sobre el *animal*” (Mbembe, 2001, p. 1). De hecho, para Mbembe, la colonia está organizada a través de la taxonomía de las especies, puesto que la afirmación de la identidad humana (blanca y occidental) se despliega a través del sojuzgamiento de los cuerpos animalizados que son marcados como sacrificables y desechables. Por tanto, si la estructura del colonialismo ha sido construida y estabilizada a través de múltiples lógicas necropolíticas (Mbembe, 2011)

que delimitan las fronteras de lo “humano” a través de las categorías de raza, género, sexualidad y cultura, entonces, es preciso mostrar que estas lógicas se entrelazan a través del prisma del “discurso de la especie”.

Asimismo, la colonialidad implicó una reconfiguración de las vidas y de los cuerpos de los demás animales, ya que significó su inferiorización sistemática a través del despliegue de granjas industriales, circos, acuarios, bioterios y zoológicos. Para Matthew Calarco (2021), Chloë Taylor y Kelly Montford (2020), la colonización impuso una forma de vida, basada en una visión antropocéntrica del mundo y que implicaba una gran dependencia de la explotación de animales domesticados. Al establecer este modo de vida en las tierras colonizadas, los colonos interrumpieron las culturas indígenas y sus relaciones existentes con los demás animales. Estas alteraciones tuvieron consecuencias duraderas en la alimentación de los indígenas y provocaron el desplazamiento e incluso la destrucción de las especies animales autóctonas (Calarco, 2021, p. 45). De hecho, las prácticas de explotación animal, como la cría industrial y la experimentación animal, se han desarrollado en las tierras expropiadas mediante la colonización, con impactos devastadores sobre los pueblos humanos y sobre las vidas de los demás animales (Taylor & Montford, 2020, p. 159). No se trata de sucesos pasados, porque la conquista no sólo fue un proceso de expansión territorial, sino también un proyecto de dominación material y simbólica asociado al despliegue del capitalismo (Oliveira, 2021). Al respecto, Maristella Svampa denomina “neoextractivismo” al proceso de expansión de las formas de extracción en América Latina, tales como la megaminería a cielo abierto, el agronegocio, el fracking y la industria energética (Svampa, 2019). Sus consecuencias son el envenenamiento a causa de agrotóxicos, el desplazamiento de comunidades indígenas y campesinas, así como la producción intencional de incendios forestales que arrasan con ecosistemas enteros. El neoextractivismo se ha transformado en un riesgo incalculable para las condiciones de habitabilidad, reproducción y diversificación de la vida.

Por último, esta visión sobre el colonialismo y la animalidad también plantea desafíos complejos para los estudios críticos animales. Como ha observado Billy-Ray

Belcourt, muchos de los objetivos y métodos característicos del discurso y el activismo animalista presuponen y normalizan la legitimidad de las naciones colonizadoras (Belcourt, 2014, 2020). No obstante, para el autor, la lucha antiespecista “no puede existir dentro de estos espacios carnistas y arquitectónicos de la blanquitud mediante los cuales las estructuras político-económicas indígenas son anacrónicas y la totalidad de la descolonización se vuelve inimaginable” (2014, p. 3). De hecho, Belcourt sugiere que el especismo debe ser entendido desde el concepto de “supremacía blanca” en tanto maquinaria política que se establece a partir de la expansión y la usurpación territorial, con la consecuente explotación y exterminio de los cuerpos indígenas y animales. Belcourt insiste en que las preocupaciones sobre la cuestión animal deben ocupar una posición central en las luchas por la decolonialidad. Desde esta perspectiva, para desplazar el binomio humano-animal es imprescindible abordar las transformaciones materiales y las violencias del colonialismo (Wadiwel, 2020), así como el modo en que el “discurso de la especie” ha sido parte integral de los proyectos coloniales.

El discurso de la especie y su relación con el capacitismo

Los estudios de la discapacidad y sus críticas al dispositivo capacitista como vector de opresión han incentivado una incipiente reflexión sobre la animalidad y su articulación con la lógica humanista (Taylor, 2017; Taylor, et al., 2020; Chen, 2012; Gruen & Probyn-Rapsey, 2018; Lundblad, 2020b). Por un lado, dichos estudios se han centrado en la forma en que las personas con discapacidades físicas, sensoriales, intelectuales o psicosociales se encuentran oprimidas por discursos, tecnologías de poder y fuerzas institucionales capacitistas. Esto ha implicado que hayan sido consideradas a menudo como no plenamente humanas, como “animales con rostro humano” o como una curiosidad patológica (Gabbard, 2015, p. 98). Además, al privilegiar a los humanos calificados como “normales”, el capacitismo arroja a situaciones de precarización a quienes no cumplen con determinados parámetros de normalidad corporal, lo cual no sólo incluye a las personas con discapacidad, sino que además afecta a las

subjetividades disidentes sexo-genéricas, a las personas racializadas, y, en general, a las existencias calificadas como anormales, primitivas y/o salvajes.

Esto se debe a que la modernidad colonial construyó un ideal de cuerpo normal y sano con base en una humanidad blanca, masculina y productiva, mientras aquellas existencias que no corresponden a este ideal son consideradas inferiores. Las mujeres cisgénero, los locos, los otros animales, las existencias trans, no-binarias y queer, comparten este destino de exclusión, encarcelamiento e instrumentalización sistemática. Por lo tanto, urge que los activismos antiespecistas contemplen los modos en que el especismo, el cuerdismo y el capacitismo se refuerzan entre sí. De hecho, en los últimos años varios teóricos y activistas han intentado demostrar que existe un solapamiento fundamental entre las preocupaciones antiespecistas y las anticapacitistas. Sunaura Taylor (2017), entre otras autoras, han defendido ampliamente la posición de que la opresión de los animales y de las personas con discapacidad se entrecruzan de diversos modos. Para la autora el capacitismo condiciona el modo en que se entiende la animalidad en el discurso occidental. Esto se debe a que las afirmaciones sobre lo que hace que la “vida humana” sea ontológicamente distinta y moralmente “valiosa” no sólo se han desplegado para excluir a los seres humanos en situación de discapacidad, sino que además han implicado que los demás animales sean concebidos como inferiores, por carecer de determinadas características consideradas propiamente humanas, a saber, razón, lenguaje, autonomía, autoconciencia, etc. (Taylor, 2017; Taylor, et al., 2020). Es decir, al desvalorizar a los animales por considerar que no tienen ciertas capacidades que harían de los humanos seres superiores, el “discurso de la especie” parece operar de manera indisociable con el capacitismo.

Ahora bien, Taylor indica que el capacitismo no oprime de manera homogénea a todos los cuerpos animales. Por un lado, a los animales crip se los considera “antinaturales”, “aberrantes” o “peligrosos” porque supuestamente no responden a determinadas normas corporales. La consecuencia de dicho “prejuicio”, según Taylor, es el ser condenados a muerte, sea por su incapacidad para funcionar como “bestias de carga”, por asumir que su vida no es digna de ser vivida o por considerar que son

peligrosos. Frente al prejuicio capacitista de que solo sobreviven los más aptos, Taylor destaca historias de animales crip que sobreviven y prosperan, así como evidencias de que algunos pueden reconocer cuando otro animal necesita ayuda. Por otro lado, la autora observa que el capacitismo, articulado a la lógica del capital, ha redundado en que los cuerpos de los demás animales sean modelados en función de parámetros especistas que cercenan ciertas capacidades y potencian otras de acuerdo con los deseos, intereses y necesidades humanas. No solo por las condiciones de encierro, hacinamiento, estrés, dolor e insalubridad de las granjas industriales, sino porque también los animales son mutilados, modificados genéticamente y controlados a nivel sexual y reproductivo.

Frente al dispositivo capacitista que limita las posibilidades de florecimiento de los cuerpos, Taylor (2017) insiste en la creatividad y en el valor de las existencias crip. En lugar de conceptualizar como deficientes a las personas clasificadas como “discapacitadas”, “enfermas” o “anormales”, cuando se comparan con ciertos ideales normativos, es menester apostar por una valoración positiva de los modos singulares, heterogéneos y encarnados en los cuales se despliegan las relaciones entre diferentes existencias. En efecto, para ella vivir con discapacidad brinda formas alternativas y creativas de interacción con el mundo, al involucrar modos diferentes de movernos por el espacio y de habitar la temporalidad, desafiando los imperativos de eficiencia, progreso, independencia y racionalidad. No se trata, siguiendo a Rosemarie Garland-Thomson (2011), de silenciar las experiencias de sufrimiento y/o el deseo de intervención médica. Antes bien, es necesario pensar los múltiples y heterogéneos modos encarnados de habitar el mundo, tales como el dolor y la limitación funcional, sin renunciar a la reivindicación de la “discapacidad”.

Al respecto, Taylor comenta que debe utilizar su boca, en lugar de sus manos, para poder mover elementos, lo cual no sólo supone una transgresión de los límites de lo que se considera “sano”, sino también respecto al modo en que se debe habitar un cuerpo humano. Reivindicarse animal se transforma, bajo el paraguas de la escritora, en un acto anticapacitista y antiespecista. Por su parte, Sara Orning sostiene que el

“tiempo crip” es una forma de resistencia e insurrección contra la forma lineal de habitar la temporalidad que marca el capitalismo, el cual insiste en “tomar el tiempo que el cuerpo necesita para vivir, crear, trabajar y prosperar” (Orning & Taylor, 2020, p. 665). Por eso, para las autoras, la liberación animal y la liberación crip son una invitación a celebrar la interdependencia, la agencia y las políticas de cuidado, pero no sólo entre humanos sino también con los animales no-humanos, porque los animales crip “nos desafían a considerar lo que es valioso acerca de la vida y lo que es valioso acerca de la variedad de la vida” (Taylor, 2017, p. 53).

Ahora bien, también es preciso analizar cómo las normas capacitistas se relacionan de manera contradictoria con la noción de animalidad. Porque si bien es cierto que los cuerpos discapacitados han sido históricamente animalizados, al mismo tiempo, dichos cuerpos han sido codificados como “antinaturales” por no responder al orden de la normalidad corporal-mental-funcional. Esto implica que, de un lado, los demás animales hayan sido instrumentalizados para representar el “modo de ser” humano normal, pero que, de otro lado, en su ruptura con las normas capacitistas, las identidades y cuerpos con discapacidades queden, paradójicamente, del lado de la animalidad. Por tanto, estos abordajes dan cuenta de la relevancia que poseen aquellos análisis que buscan profundizar sobre cómo las concepciones de las (dis)capacidades y la dependencia están profundamente mediadas por el “discurso de la especie”. También muestran la importancia de pensar los modos en que la noción de animalidad opera en el “trasfondo” de múltiples operaciones de control ejercidas sobre los cuerpos no normativos.

Interdependencia animal

A partir del recorrido propuesto este artículo pretendió argumentar que el problema de la animalidad puede pensarse como un eje para desarticular las formas en que el dispositivo de lo Humano ha inscripto y distribuido los cuerpos, dictaminando cuáles importan y cuáles no, con arreglo a diferentes marcadores de poder. Para ello, se

estableció un diálogo entre la noción de “discurso de la especie” de Cary Wolfe, las elaboraciones de Judith Butler en torno a las “vidas precarias” y algunos aportes que se desarrollan en el cruce entre los estudios críticos animales, los estudios poscoloniales y de la discapacidad.

Se sostuvo que problema de la animalidad es un lugar privilegiado para desarticular los modos en que el dispositivo de lo Humano induce formas diferenciales de “precariedad” a través de diferentes códigos de dominación, tales como la raza y la capacidad. Este dispositivo, articulado por el “discurso de la especie”, distribuye a las formas de vida en escalas jerárquicas, estableciendo un ideal normativo de cuerpo humano: aquellos que se distancian de su ideal y modelo hegemónico, quedan excluidos de las protecciones legales, culturales y materiales que gozan quienes son reconocidos como cuerpos legítimos. Dicho de otro modo, la figura del “animal” es un dispositivo central para la consolidación de prácticas y cálculos institucionales que relegan a ciertas vidas a una situación de precarización y abandono, dado que la noción de “animalidad”, al ser concebida como una instancia sacrificable, brinda un marco simbólico y material para situar a determinados cuerpos como vidas desechables. El “animal”, en tanto ficción política, es entonces el afuera constitutivo del dispositivo de lo Humano.

Con todo, dicha propuesta no desconoce las tensiones existentes entre los antiespecismos y otros movimientos por la justicia social.¹ Si, como se ha argumentado, la animalización operó como legitimadora de innumerables exclusiones, no es de extrañar que las luchas políticas de diferentes cuerpos subalternos se hayan encaminado a la búsqueda de ser reconocidos como humanos. En este sentido, Butler indica que uso del término “humanidad” sigue siendo necesario allí donde las minorías políticas, históricamente subhumanizadas, se reivindicán como “humanas” (Birulés & Butler, 2008). No se trata de un acto de representación de una “naturaleza humana” intrínseca a determinados cuerpos, sino de un acto performativo que, al designar la esfera de lo

¹ Si bien excede los límites de este trabajo, cabe señalar los conflictos existentes entre las luchas por la liberación animal y la defensa de los derechos de las personas con discapacidad, debido a la instrumentalización de las existencias afectadas por el capacitismo y el cuerdismo en el pensamiento de Peter Singer. Para este tema, véase Taylor (2017, p. 68).

excluido, nombra a aquellas subjetividades que no son reconocidas (Birulés & Butler, 2008). No obstante, si bien es cierto que la noción de humanidad ha sido un concepto rearticulado por los cuerpos excluidos de su ideal normativo, no puede desconocerse que el desafío que nos presentan las luchas antiespecistas es pensar cómo lo humano ya es una “norma de poder” atravesada por diferentes privilegios históricos.

Más aún, como observa Calarco, existen movimientos queer, trans, feministas, decoloniales y antirracistas, para los cuales las luchas políticas por la justicia social no deberían centrarse en determinar “quién es humano y quién no”, sino, antes bien, en rechazar y dejar atrás ese mundo demasiado humano y “construir un mundo en el que muchos mundos sean posibles” (Calarco & Caffo, 2012, p. 88). De hecho, mostrar que el especismo como sistema de dominación constituye un conjunto de relaciones contingentes, apunta a discernir grietas, silencios y zonas de vulnerabilidad, de modo tal que formas alternativas de vida se tornen posibles. La noción de posibilidad que aquí se utiliza no presupone una temporalidad lineal diseñada por un sujeto humano, sino que alude a las múltiples potencias que acechan el presente y que pueden desestructurar el régimen capitalista, especista, colonial y cisheterocapacitista actual. Como señala Laura Fernández, los cuerpos humanos no tienen la exclusividad en lo que a habitar y construir mundos posibles respecta, sino que los demás animales, relegados a un lugar de violencia, son existencias constructoras de sus mundos (Fernandez, 2018, p. 24). Por eso, la cuestión es pensar cómo las prácticas antiespecistas, en alianza con otras luchas políticas, apuntan a liberar a los demás animales de “un orden establecido que les ha impedido constituir sus propios mundos, sus propias relaciones, sus propios devenires, alegrías y pasiones” (Calarco & Caffo, 2012, p. 89).

Asimismo, un abordaje de dichas problemáticas no sólo debe detenerse en las formas en que la inscripción de lo animal se entrama con las jerarquías de ciertas construcciones de lo humano, sino también en el modo en que las nociones de precariedad e interdependencia pueden ser instancias que permitan concebir otros modos de lo común que cuestionen los discursos normativos alrededor de lo Humano, encaminándose a una visión compartida y alternativa de la vida ética. Mientras que los

marcos éticos tradicionales suelen basarse en alguna capacidad humana para delimitar el criterio de pertenencia comunitaria, los estudios críticos animales y los estudios de la discapacidad parten de la vulnerabilidad y la interdependencia. Desafiando las lógicas individualistas, igualitarias e identitarias como presupuestos políticos fundamentales, proponen un abordaje de la corporalidad en términos de “relacionalidad”, “interdependencia” y “vulnerabilidad común” (Butler, 2004b, 2009, 2017; Taylor, 2017; Oliver, 2020; Taylor, et al., 2020). En palabras de Butler:

La interdependencia busca identificar las zonas comunes desde las cuales podríamos continuar lanzando nuevas formas colaborativas y experimentales, nuevas condiciones de vida, donde la supervivencia, la pasión y el florecimiento ya no sean prerrogativas exclusivamente humanas reclamadas por los pocos que se han dado a entender a sí mismos como ejemplificación de la norma a expensas de todos los demás seres vivos (Butler, 2020, p. 693).²

Resulta clave asumir la vulnerabilidad animal compartida como una condición para pensar la coexistencia, en lugar de la noción abstracta de “lo humano”. Es en esas apuestas por la animalidad en su potencia de rearticulación disruptiva que quizá puedan florecer alianzas entre diferentes minorías políticas que, al afirmar las redes de interdependencia, cuestionen el presupuesto de la especie como marca identitaria de pertenencia. La vulnerabilidad animal emerge, entonces, como un lugar decisivo para pensar políticas de resistencia ante las producciones excluyentes y sacrificiales de las normas humanas, aunque sin negar los modos diferenciales en que se ejercen las opresiones sobre los cuerpos y las subjetividades.³ En el cruce entre las apuestas posthumanas, anticapacitistas y decoloniales, reivindicar las redes de interdependencia como instancia para dibujar imaginarios alternativos sobre el lazo social, quizá pueda devenir una potencia de encuentro afirmativa.

² La traducción es propia.

³ Para este tema, González (2023).

Referencias bibliográficas

- Anderson, Kay (2000). The beast within: race, humanity, and animality [La bestia adentro. Raza, humanidad y animalidad]. *Environment and Planning D: Society and Space*, 18 (3), pp. 301- 20.
- Ávila Gaitán, Iván (2016). *La cuestión animal(ista)*. Ediciones Desde Abajo.
- Belcourt, Billy-Ray (2014). Animal bodies, colonial subjects: (re)locating animality in decolonial thought [Cuerpos animales, sujetos coloniales. (Re)localizando la animalidad en el pensamiento decolonial]. *Societies*, 5 (1), pp. 1–11.
- Belcourt, Billy-Ray (2020). An indigenous critique of critical animal studies [Una crítica indígena de los estudios animales críticos]. En C. Taylor & K. Montford (Ed.), *Colonialism and animality: anti-colonial perspectives in critical animal studies* (pp. 19-28). Routledge.
- Birulés Fina & Butler, Judith (2008). El género es extramoral. *Barcelona Metròpolis. Revista de informació y pensamiento urbanos*, (72), pp. 15-22.
- Butler, Judith (1993). *Bodies that matter: on the discursive limits of “sex”* [Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”]. Routledge.
- Butler, Judith (2004a). *Undoing gender* [Deshacer el género]. Routledge.
- Butler, Judith (2004b). *Precarious life. The powers of mourning and violence* [Vida precaria. El poder del duelo y la violencia]. Verso.
- Butler, Judith (2009). *Frames of war. When is life grievable* [Marcos de guerra. Las vidas lloradas]. Verso.
- Butler, Judith (2017). *Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea* (María José Viejo, Trad.). Paidós.
- Butler, Judith (2020). Companion thinking: a response [Pensamiento complementario: una respuesta]. *New Literary History*, 51 (4), pp. 687-694.
- Calarco, Matthew (2020). *Beyond the anthropological difference* [Más allá de la diferencia antropológica]. Cambridge University.
- Calarco, Matthew (2021). *Animal studies. The key concepts* [Estudios animales. Conceptos clave]. Routledge.
- Calarco, Matthew & Caffo, Leonardo (2012). We are made of meat: an interview with Matthew Calarco [Estamos hechos de carne. Una entrevista con Matthew Calarco]. *Relations*, 1 (2), pp. 85–90.
- Césaire, Aime (2006). *Discurso sobre el colonialismo* (Juanmari Madariaga, Trad.). Akal.
- Crenshaw, Kimberle (1989). Demarginalizing the intersection of race and sex: a black feminist critique of antidiscrimination doctrine. Feminist theory and antiracist politics [Desmarginalizar la intersección de raza y sexo: una crítica del feminismo negro a la doctrina de la antidiscriminación. Teoría feminista y política antirracista]. *University of Chicago Legal Forum*, 1, Article 8.
- Deckha, Maneesha (2018). Postcolonial. En L. Gruen (Ed.), *Critical terms for animal*

- studies*. University of Chicago.
- Derrida, Jacques (1989). “Il faut bien manger” ou le calcul du sujet. Entretien (avec J.-L. Nancy) [“Hay que comer” o el cálculo del sujeto. Entrevista (con J.-L. Nancy)]. *Cahiers Confrontation*, (20), pp. 91-114.
- Derrida, Jacques (2006). *L'animal que donc je suis* [El animal que luego estoy si(gui)endo]. Galilée.
- Derrida, Jacques (2008). *Séminaire. La bête et le souverain I* [Seminario. La bestia y el soberano. Vol. 1]. Galilée.
- Fanon, Frantz (2009). *Piel negra, máscaras blancas* (Paloma Moleón Alonso, Iria Álvarez Moreno & Ana Useros Martín, Trads.). Akal.
- Fernández, Laura (2018). *Hacia mundos más animales. Una crítica al binarismo ontológico desde los cuerpos no humanos*. ochodoscuatro ediciones.
- Gabbard, Christopher (2015). Human [Humano]. En R. Adams, B. Reiss & D. Serlin (Eds.), *Keywords for disability studies*. New York University.
- Garland-Thomson, Rosemarie (2011). Misfits: A Feminist-Materialist Disability Concept [Inadaptados: un concepto feminista-materialista de la discapacidad]. *Hypatia*, 26 (3), pp. 591–609.
- Giorgi, Gabriel (2014). *Formas comunes. Animalidad, cultura, biopolítica*. Eterna Cadencia.
- González, Anahí Gabriela (2018). Cuerpos (animales) que importan. Apuntes provisionarios sobre la muerte del Hombre. *Anacronismo e irrupción*, 15 (8), pp. 33-55.
- González, Anahí Gabriela (2019). Lecturas animales de las vidas precarias. El “discurso de la especie” y las normas de lo humano. *Tabula Rasa*, (31), pp. 139-159.
- González, Anahí Gabriela (2023). La cuestión de los animales en la filosofía de Judith Butler. Precariedad inducida y ética de la no-violencia. *Praxis Filosófica*, (56), pp. 11-30.
- Gruen Lori, Probyn-Rapsey Fiona (Ed.). (2018). *Animaladies: gender, animals, and madness* [Animujeres. Género, animales y locura]. Bloomsbury.
- Jackson, Zakiyyah (2013). Animal: new directions in the theorization of race and posthumanism [Animal: nuevas direcciones en la teorización de raza y posthumanismo]. *Feminist Studies*, 39 (3), pp. 669-685.
- Ko, Aph & Ko, Syl (2017). *Aphro-ism. Essays on pop culture, feminism and black veganism from two sisters* [Afro-ismo. Ensayos sobre cultura pop, feminismo y veganismo negro de dos hermanas]. Lantern.
- Ko, Aph. (2019). *Racism as zoological witchcraft: a guide to getting out* [El racismo como brujería zoológica. Una guía para escapar]. Lantern Publishing & Media.
- Lugones, María (2010). Toward a decolonial feminism [Hacia un feminismo decolonial]. *Hypatia*, 25 (4), pp. 742-59.
- Lundblad, Michael (2020a). Animality/posthumanism/disability: an introduction [Animalidad/posthumanismo/discapacidad. Una introducción]. *New Literary History*, 51 (4), v-xxi.
- Lundblad, Michael (2020b). Disanimality: disability studies and animal advocacy

- [Discapanimalidad. Estudios sobre discapacidad y defensa de los animales]. *New Literary History*, 51 (4), pp. 765-795.
- Maldonado-Torres, Nelson (2014). AAR Centennial Roundtable: religion, conquest, and race in the foundations of the modern/colonial world [Religión, conquista y raza en la fundación del mundo moderno/colonial]. *Journal of the American Academy of Religion*, 82 (3), pp. 636- 665.
- Mbembe Achille (2001). *On the postcolony* [Sobre la postcolonia]. University of California.
- Mbembe, Achille (2011). *Necropolítica seguido de Sobre el gobierno privado indirecto* (Elisabeth Falomir Archambault, Trad.). Melusina.
- Oliveira, Fabio (2021). Especismo estructural: los animales no humanos como un grupo oprimido. *Revista Latinoamericana de Estudios Críticos Animales*, 8 (2), pp. 180-193.
- Oliver, Kelly (2020). Service dogs: between animal studies and disability studies [Perros de servicio: entre los estudios animales y los estudios de discapacidad]. En C. Taylor, K. Montford & S. Jenkins (Eds.), *Disability and animality: crip perspectives in critical animal studies* (pp. 111–127). Routledge.
- Oliver, Kelly (2009). *Animal lessons: how they teach us to be Hhman* [Lecciones animales. Cómo nos enseñan a ser humanos]. Columbia University.
- Orning, Sara & Taylor, Sunaura (2020). Being human, being animal: species membership in extraordinary times [Ser humano, ser animal. Pertenencia a las especies en tiempos extraordinarios]. *New Literary History*, 51 (4), pp. 663-685.
- Quijano, Anibal (2007). Colonialidad del poder y clasificación social. En R. Grosfoguel & S. Castro-Gómez, *El giro decolonial* (pp. 93-126). Siglo del Hombre.
- Robinson, Margaret (2014). Indigenous veganism: feminist natives do eat tofu [Veganismo indígena. Las feministas nativas comen tofu]. Recuperado de: <https://humanrightsareanimalrights.com/2014/12/22/margaret-robinson-indigenous-veganism-feminist-natives-do-eat-tofu/>
- Rocca, Facundo (2021). Humanidades, posthumanidades, humusidades. *Revista Común*. Recuperado de: <https://revistacomun.com/blog/humanidades-posthumanidades-humusidades/>
- Shukin, Nicole (2018). Precarious encounters [Encuentros precarios]. En M. Calarco & D. Ohrem (Eds.), *Exploring animal encounters* (pp. 113-136). Palgrave Macmillan.
- Stanescu, James (2012). Species trouble: Judith Butler, mourning, and the precarious lives of animals [Problema de especies: Judith Butler, el duelo y las vidas precarias de los animales]. *Hypatia*, 27 (3), pp. 567-82.
- Svampa, Maristella (2019). *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina: conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias*. CALAS.
- Taylor, Chloë (2008). The precarious lives of animals: Butler, Coetzee, and animal ethics [Las vidas precarias de los animales. Butler, Coetzee y la ética animal]. *Philosophy Today*, (52), pp. 60-72.
- Taylor, Chloë (2020). Of gimps, gastropods, and grief. Feminist new materialist

- reflections on Elisabeth Tova Bailey's *The sound of a wild snail eating* [De caracoles, gasterópodos y dolor. Nuevas reflexiones feministas materialistas sobre El sonido de un caracol salvaje al comer de Elisabeth Tova Bailey]. En C. Taylor, K. Montford & S. Jenkins (Eds.), *Disability and animality: crip perspectives in critical animal studies* (pp. 256-276). Routledge.
- Taylor, Chloë, Montford, Kelly & Jenkins, Stephanie (Eds.). (2020). *Disability and animality: crip perspectives in critical animal studies* [Discapacidad y animalidad: perspectivas crip en los estudios críticos sobre animales]. Routledge.
- Taylor, Chloë & Montford, Kelly (Eds.). (2020). *Colonialism and animality: anti-colonial perspectives in critical animal studies* [Colonialismo y animalidad. Perspectivas anticoloniales en los estudios críticos animales]. Routledge.
- Taylor, Sunaura (2017). *Beasts of burden: animal and disability liberation* [Bestias de carga. Liberación de animales y discapacitados]. The New Press.
- Wadiwel, Dinesh (2020). Foreword: Thinking “critically” about animals after colonialism [Prólogo. Pensar “críticamente” sobre los animales después del colonialismo]. En C. Taylor & K. Montford (Eds.), *Colonialism and animality: anti-colonial perspectives in critical animal studies*. Routledge.
- Wolfe, Cary (2003). *Animal rites: American culture, the discourse of species, and posthumanist theory* [Ritos animales: cultura estadounidense, discurso de las especies y teoría posthumanista]. University of Chicago.
- Wolfe, Cary (2013). *Before the law: humans and other animals in a biopolitical frame* [Ante la ley. Seres humanos y otros animales en un marco biopolítico]. The University of Chicago.
- Wynter, Sylvia (2015). *On being human as praxis* [Sobre el ser humano como praxis]. Duke University.